

**INFORME FINAL DE EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD PARA LA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL  
DE UN TÍTULO OFICIAL DE GRADO O MÁSTER**

<b>Código del Título</b>	4315566
<b>Denominación</b>	Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía
<b>Menciones/Especialidades</b>	Especialidad en Inteligencia de negocios/Business Analytics Especialidad en Economía Computacional Especialidad en Marketing y Big Data Especialidad en Finanzas Cuantitativas
<b>Universidad solicitante</b>	Universidad de Huelva
<b>Centro responsable</b>	25005988 - Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
<b>Universidad/es participante/s</b>	063 - Universidad Internacional de Andalucía 41015548 - Oficina de Estudios de Posgrado
<b>Ámbito de Conocimiento</b>	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), ha procedido a evaluar la modificación “sustancial” del Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del RD. 822/2021, de 28 de septiembre.

La evaluación del plan de estudios ha sido realizada por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de **Ciencias Económicas y Empresariales** a la que se asignó el título, formada por personas expertas del ámbito académico nacional e internacional, profesionales y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar personas expertas externas a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el Plan de Estudios de acuerdo con los criterios recogidos en la *Guía de apoyo para la elaboración de la memoria verificada de títulos oficiales (Grado y Máster)*, haciendo una propuesta de informe a la Comisión de Emisión de Informes.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, finalizado el plazo de presentación de subsanación y alegaciones, la Comisión de Emisión de Informes, reunida en sesión ordinaria, emite un informe definitivo de evaluación con resultado **FAVORABLE**.

El presente informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos solicitados en el formulario de modificaciones presentadas a ACCUA, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

**Motivación:**

Máster Universitario en Economía, Finanzas y Computación por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía es fruto del convenio entre Convenio de cooperación académica entre la

Código Seguro de Verificación: R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	





Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para impartir el Master Interuniversitario en Economía, Finanzas y Computación. Consta de 4 especialidades en Inteligencia de negocios/Business Analytics , Economía Computacional , en Marketing y Big Data y en Finanzas Cuantitativas. Se estructura en torno a 60 créditos, 33 obligatorios, 15 optativos, 12 por el TFM. No otorgan créditos por prácticas externas. Se imparte en Castellano, modalidad presencial en dos centros, en la Universidad de Huelva (25 plazas) y en la UNIA (20 plazas).

Se solicita actualización de contenidos según el RD 822/2021, actualización del convenio de cooperación entre las universidades y actualización de los ECTS de las 4 especialidades.

### 1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Se incorpora el ámbito de conocimiento en ciencias económicas , administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.

Se adjunta el convenio entre la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía para impartir de manera conjunta el título . Dicho convenio actualizado recoge el objeto del convenio , los compromisos académicos y organizativos , las obligaciones y compromisos económicos y el control , seguimiento y vigilancia y difusión y publicidad del título entre otros aspectos.

La propuesta del título indica la única modalidad de enseñanza en que será impartido , presencial para ambos centros. La modalidad de enseñanza se adecúa a los objetivos formativos del título , del mismo modo que en las titulaciones donde el componente presencial es especialmente relevante.

La carga lectiva del máster es de 60 ECTS créditos sin complementos de formación. El número de créditos obligatorios que debe cursar el estudiante es de 33, el número de créditos optativos en los que el alumnado se ha de matricular es de 15 (ofertándose 51 créditos optativos) y el Trabajo Fin de Máster consta de 12 créditos ECTS . No hay créditos de prácticas académicas externas . Un crédito ECTS se corresponde con 7,5 horas presenciales, no se consideran incluidas en este cómputo las horas correspondientes a las actividades de evaluación

Se modifica el número de créditos por especialidad . En concreto , se establece que para obtener la especialidad deberán realizar las dos asignaturas optativas específicas de la especialidad (de 3 créditos cada una) y una asignatura de 6 créditos y otra de 3 de las optativas comunes de las ofertadas en los módulos (Fundamentos de Programación Informática, Modelos Predictivos y Data Mining, y Matemática Aplicada).

Se permite a los estudiantes cursar a tiempo parcial . Para tener esta condición los interesados deben formalizar la correspondiente solicitud dirigida al presidente de la Comisión Académica , de acuerdo con el calendario establecido por la Comisión Académica o por las dos Universidades

Según el convenio firmado por ambas instituciones , las normas de permanencia de aplicación serán las propias de cada universidad . No obstante, la Comisión Mixta de Seguimiento y Control del Convenio analizará aquellos casos de estudiantes que soliciten un tratamiento más favorable en base a lo aplicado a los estudiantes de otras universidades participantes en el título

Código Seguro de Verificación:R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	
			





Según el convenio, el número total de plazas ofertadas en este título por curso académico será de 45, sin perjuicio de que las universidades donde se impartirá el título puedan variar en el futuro dicha cifra. De acuerdo con ello, se contemplan los siguientes cupos por centro: a) Por la Universidad de Huelva: 25 estudiantes. b) Por la Universidad Internacional de Andalucía: 20 estudiantes. El número de plazas de nuevo ingreso es adecuado en función de los recursos humanos y materiales y del planteamiento de plan de estudios realizado tanto para la Universidad de Huelva como para la Universidad Internacional de Andalucía.

Se sintetiza y actualiza la justificación del título que tiene interés académico y profesional dada la creciente demanda en egresados con conocimientos en recopilación, tratamiento y explotación de datos (Big data) en el ámbito del análisis económico. La extracción, almacenamiento, análisis (minería de datos y modelos predictivos) y el uso de la programación, con el análisis económico -básico y aplicado- con las finanzas, con la investigación comercial, o con la modelización de la estructura de las organizaciones se pueden considerar de interés estratégico y, según la memoria, hay escasez relativa de este tipo de ofertas formativas de carácter multidisciplinar en la región andaluza.

Dado que las empresas demandan cada vez más este tipo de estudios, se espera que los egresados tengan una alta empleabilidad.

Se indican tres referentes nacionales y tres internacionales de otros másteres y que están en correspondencia con el título evaluado adjuntándose un PDF con los compromisos de adhesión.

Se incluyen los objetivos formativos del título y los objetivos formativos de las especialidades. Están redactados de forma clara y precisa. La propuesta incluye 5 objetivos de aprendizaje generales, que son concretos y en línea con el perfil de egreso.

Se incorpora el perfil de egreso concreto.

Se indica el centro responsable.

## 2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje

Los resultados del proceso de formación y aprendizaje propuestos en el título son claros y están redactados de forma precisa. Están alineados con el nivel MECES de máster.

La propuesta clasifica los resultados entre competencias, habilidades o destrezas y conocimientos o contenidos. Hay coherencia con la denominación del máster, su ámbito de conocimiento, los objetivos formativos y los perfiles de egreso.

Los resultados son generales y académicamente relevantes y se puede garantizar su adquisición por todo el estudiantado.

El número de resultados es coherente y no excede la capacidad para su adquisición.

## 3. Admisión, reconocimiento y movilidad

Se actualiza para adaptarlo al RD 822/2021.

Código Seguro de Verificación: R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	





No hay condiciones específicas del título para el acceso . La propuesta incluye listados de titulaciones de acceso clasificados como prioridad alta y media . Se incluye enlace al catálogo de másteres del Portal del Distrito Único Andaluz . Este enlace garantiza la información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión, requisitos de los solicitantes, solicitud de plazas, fases del procedimiento y ordenación de las solicitudes, entre otros aspectos.

Los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial deberán acreditar un nivel mínimo de B2 de español.

Es la Comisión Académica la responsable del proceso de admisión . Los criterios son los establecidos por la Comisión de Distrito Único Andaluz. Al menos se reservará un 5% de las plazas ofertadas en los títulos universitario de Máster Universitario para estudiantes con discapacidad. En este título no hay complementos formativos.

Se elimina la consideración de las estancias.

Se establece la afinidad (alta, media y sin afinidad) de las titulaciones de acceso. Entre los grados con afinidad alta se incluyen el grado de comunicación digital

Los criterios de transferencia y reconocimiento de créditos se actualizan para adaptarlos al RD822/2021.

El título no plantea reconocimientos con enseñanzas superiores oficiales no universitarias , créditos cursados en títulos propios ni por acreditación de experiencia laboral y profesional . En cuanto al reconocimiento de créditos, la memoria expone que se atenderá a lo contemplado en la normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos para estudios de máster vigente en cada una de las universidades participantes (se presenta enlace al respecto de la Universidad de Huelva). La Universidad Internacional de Andalucía establece su mecanismo de reconocimiento y transferencia de créditos en su reglamento de régimen académico (se incluye enlace a dicho reglamento).

La movilidad de los estudiantes propios y de acogida se actualiza para adaptarlo al RD 822/2021. El título no plantea movilidad propia.

La propuesta incluye enlaces a la normativa genérica de aplicación en las dos universidades donde se impartirá el título.

#### 4. Planificación de las enseñanzas

La estructura propuesta contempla un módulo obligatorio de 33 créditos ECTS, en el que se pretende adquirir destrezas para la extracción, almacenamiento de datos, programación y minería de datos, junto a cuatro bloques correspondientes a las cuatro especialidades del máster Economía Computacional , Finanzas Cuantitativas, Business Analytics y Marketing y Big Data.

El alumnado debe elegir una especialidad de las cuatro que se ofertan . Para obtener la especialidad deberán realizar las dos asignaturas optativas específicas de la especialidad , de 3 créditos cada una, una asignatura de 6 créditos ECTS y otra de 3 de las optativas comunes de las ofertadas en los módulos :

Código Seguro de Verificación:R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	





Fundamentos de Programación Informática, Modelos Predictivos y Data Mining y Matemática Aplicada. El TFM consta de 12 créditos ECTS.

Según la memoria, en la propuesta presentada, se codifican y actualizan los resultados de formación y aprendizaje. Estructura del plan de estudios: No hay cambios respecto al plan de estudios actualmente en vigor de 2020 en cuanto a los siguientes apartados: Denominación, número de créditos ECTS, Tipología, Organización temporal, Modalidad, Contenidos, Actividades formativas, metodologías docentes, Sistema de evaluación, TFM.

Todas las asignaturas se imparten en castellano y no hay prácticas externas curriculares

Descripción de las actividades y metodologías docentes: Teniendo en cuenta la modalidad de enseñanza de este título, solo presencial, el listado de actividad formativa o metodología docente es adecuado

Descripción de los sistemas de evaluación: Los tres sistemas de evaluación incluidos en las asignaturas (Asistencia y participación en clase, Examen final y Trabajos e informes realizados por el alumno o grupo de trabajo) son adecuados para valorar los resultados de aprendizaje del título

### 5. Personal académico y de apoyo a la docencia

Se actualiza la información existente en la memoria para adecuarla a la actualidad y al nuevo modelo

La información presentada en la propuesta incluye el personal académico en conjunto, para la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía. Según la propuesta, la oferta de las diferentes áreas de conocimiento y de los departamentos de la Universidad de Huelva es complementada por el personal aportado por la Universidad Internacional de Andalucía. Hay 19 Catedráticos, 11 profesores titulares de Universidad, 5 profesores vinculados por la figura de contratado Doctor. No hay profesores no doctores que impartan docencia en este título

Sobre el Personal de apoyo: el perfil y la formación del personal de apoyo a la docencia disponible es adecuado teniendo en cuenta las características de la propuesta

La propuesta incluye enlaces al PTGAS de conserjería, secretaría administrativa gestión académica, apoyo a la enseñanza virtual, atención a la comunidad universitaria, servicio de orientación profesional y prácticas y biblioteca. La Universidad Internacional de Andalucía especifica el número de miembros del PTGAS que participarán en el título (7) y sus funciones.

### 6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

Los medios materiales y servicios disponibles por ambas instituciones participantes en el título, como espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, biblioteca, campus virtual docente son los adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas y el desarrollo de las actividades formativas incluidas en la propuesta, según criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.

Código Seguro de Verificación: R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	





A nivel global la Universidad de Huelva dispone de 135 aulas y 618 puestos informáticos. Así como campus virtual basado en Moodle, licencias para Zoom y sistema Turnitin de gestión de plagio, entre otros.

En el caso de la Universidad internacional de Andalucía, el título se llevará a cabo en su sede de Santa María de La Rábida. Según su web, esta sede tiene 9 aulas tecnológicamente equipadas para la impartición de clases virtuales con capacidad de entre 20 y 64 estudiantes y el Aula Magna con capacidad para 110 estudiantes, entre otras. Se concretan los recursos específicos para el máster en cada una de las dos universidades participantes.

### 7. Calendario de implantación

Se pretende que las modificaciones propuestas entren en vigor en el curso 2024-25. Se especifica el procedimiento de adaptación para alumnos dado que no se realizarán cambios en el plan de estudios.

### 8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

El SIGC que se aplica al título es el de la Universidad de Huelva, actualizan el enlace.

Se incluyen para ambas instituciones enlaces que garantizan información transparente y accesible sobre los procedimientos de admisión y sistemas de orientación al estudiantado, así como a cualquier otra información pública de interés. Se adjunta el enlace a los sistemas de apoyo y orientación al estudiante en la Universidad Internacional de Andalucía

La Universidad deberá informar adecuadamente al estudiantado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR

Código Seguro de Verificación:R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE CUBERO ATIENZA	FECHA	26/02/2024
ID. FIRMA	R2U2TKV5C4VWMT3J68R8WQ4KHLMS44	PÁGINA	

